

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a LOPEZ GARCIA JOSE MANUEL:

Reclamación de pago: LOPEZ GARCIA JOSE MANUEL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **3.321,15 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 70 1561, de fecha 23 - 04 - 2020 por importe de 438,56 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 1562, de fecha 23 - 04 - 2020 por importe de 414,42 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 3099, de fecha 01 - 10 - 2020 por importe de 443,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 3100, de fecha 01 - 10 - 2020 por importe de 489,51 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 3436, de fecha 13 - 11 - 2020 por importe de 349,13 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 152, de fecha 19 - 01 - 2021 por importe de 300,72 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 188, de fecha 21 - 01 - 2021 por importe de 564,44 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 189, de fecha 21 - 01 - 2021 por importe de 320,92 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**